



PROTOCOLO GENERAL EXÁMENES PRESENCIALES FACULTAD DE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS

(ACTUALIZADO A 12 DE MAYO DE 2022)

Este protocolo complementa al Protocolo de Medidas Organizativas y Específicas de la Facultad, teniendo en cuenta la situación sanitaria actual y aplicando la actual normativa.

Las personas que presenten síntomas leves compatibles con COVID-19, estén vacunadas o no, **no tendrán que hacer cuarentena**. No es obligatoria la cuarentena de los contactos estrechos de casos confirmados, estén vacunados o no. **Sólo** deberán **hacer cuarentena los casos confirmados** con Prueba Diagnóstica de Infección Activa positiva (PDIA) que trabajen o estén relacionados con **ámbitos vulnerables** y aquellas personas que presenten síntomas graves y lo acrediten con justificante médico. **No se considerarán los casos positivos que resulten de un test de autodiagnóstico.**

De acuerdo, por tanto, con la actual normativa **sólo estará justificada la solicitud de recuperación del examen en los casos graves o en el caso de estudiantes con vulnerabilidad reconocida médicamente**. En cualquiera de los casos, **la solicitud, que se dirigirá directamente al profesor de la asignatura, deberá adjuntar justificante médico**. En su caso, el alumno tendrá derecho a la recuperación del examen en la modalidad que el profesor de la asignatura considere más adecuada.

Se **recomienda especialmente la utilización de la mascarilla** a los estudiantes vulnerables, a aquellos que tengan infección por COVID-19 confirmada, a los que presenten síntomas leves compatibles y a los que sean contactos estrechos de casos confirmados. En estos casos, el estudiante avisará al profesor para que tome las medidas adecuadas durante la prueba.

Adicionalmente, será **obligatorio comunicar a las Coordinadores COVID, los casos confirmados graves**. La comunicación se realizará cumplimentando la Declaración Responsable que se encuentra en la página <https://www.ucm.es/vrts/estudios-estadisticos>.

Antes de la realización de cada examen se procederá a la limpieza y desinfección del aula, así como a la apertura de las ventanas para su ventilación. Las aulas estarán abiertas desde 20 minutos antes del examen para que los alumnos se vayan situando en los puestos recomendados (distintivo azul).

En el acceso a la Facultad se evitarán las aglomeraciones y la formación de grupos, y **se guardará permanentemente la distancia de, al menos, 1,5 metros entre personas**.

El uso de la mascarilla está RECOMENDADO dentro de las instalaciones de la Facultad y también durante la celebración de las pruebas.

Se recomienda seguir realizando una buena higiene de manos con agua y jabón y utilizar los dispensadores de gel hidroalcohólico en vestíbulos, pasillos y escaleras.

Es muy importante estar atento al email institucional para el caso de que surgiera alguna novedad con respecto a cualquiera de las medidas estipuladas aquí.